

# LETRAS LIBRES Y LA CONSULTA CULTURAL

El pasado jueves 31 de agosto, Vicente Fox hizo pública la realización de una Consulta Cultural e invitó a los medios de comunicación y a la comunidad artística y cultural del país a sumarse a este proyecto que quedó a cargo de Sari Bermúdez, coordinadora en el área de cultura del equipo de transición. La iniciativa de la Consulta fue de *Letras Libres* y tiene su origen, como explicamos en nuestra edición anterior, en la experiencia de la *Agenda para un México Nuevo*.

La Consulta Cultural está dividida en dos: una dirigida al público interesado en la cultura, y otra dirigida a expertos, profesionales y conocedores. En la primera se invitó a todos los interesados en el tema cultural a responder un cuestionario con sus opiniones sobre las once instituciones federales dedicadas a la cultura del país que cuentan con un presupuesto autónomo, con la posibilidad, libre, de hacer un comentario sobre ellas, y una pregunta abierta para que quien así lo deseara propusiera ideas y acciones para mejorar su funcionamiento.

La Consulta Cultural Pública fue difundida por los periódicos *La Jornada*, *Reforma*, *El Financiero*, *El Universal*, la revista *Letras Libres* y los portales en Internet de Terra y del equipo de transición. Para cuantificar los resultados, el equipo de transición en el área de cultura contrató los servicios de Grupo de Asesores Unidos (Gaussc), con la encomienda adicional de poner a disposición de todos los interesados un formato de respuesta. Además, la inmensa mayoría de los noticieros de radio y televisión, muy señaladamente Radio Educación, informaron de la Consulta y orientaron a los interesados sobre dónde acudir para responderla.

El pasado viernes 23 de septiembre, Gaussc informó de los resultados a los medios participantes y la opinión pública.

La segunda consulta está en marcha. Consiste en aplicar un guión homologado, para poder sistematizar las respuestas, a un grupo amplio de especialistas, profesionales en el área de la cultura, críticos, creadores eméritos, investigadores, divididos por rubros y disciplinas artísticas. La lista de convocados es amplia, plural, y está elaborada de manera parcial por las propias personalidades que acepten participar, ya que se pide en una de las preguntas el nombre de más personas a tomar en cuenta. Además, este mecanismo permite incluir toda propuesta que, de manera individual o colectiva, se haya hecho llegar al equi-

po de transición en el área de cultura, pues todo documento puede ser clasificado según el guión de las entrevistas.

El compromiso de la empresa Gaussc es elaborar con todas estas opiniones y propuestas un documento que las sistematice, no que las interprete. Incluso, deberán respetar las divergencias o puntos de vista contradictorios que surjan sobre temas concretos. Un ejemplo obvio: que un especialista o un grupo de ellos proponga la derogación de un reglamento frente a otros que propongan su conservación. En ese sentido, el resultado previsible de la consulta a conocedores es un instrumento de trabajo. A los medios les servirá para conocer e interpretar la opinión y las propuestas de la comunidad cultural sobre el papel que deberá jugar el gobierno federal en el área de cultura; también, si lo desean, para elaborar un documento propio. Al gobierno electo, para extraer de ahí un plan de trabajo. Los resultados de la segunda consulta se deberán cruzar con los de la primera.

La Consulta Cultural pública ha sido tema de múltiples comentarios en la prensa, ha provocado reacciones de sindicatos y funcionarios del área de cultura y ha despertado toda clase de recelos y sospechas. Las opiniones adversas se pueden agrupar en aquellas que critican la metodología propuesta y aquellas que ven en la Consulta un interés oculto de *Letras Libres*.

Vale la pena repetir lo ya dicho sobre la Consulta Cultural Pública. Cuando se hace una encuesta para conocer por cuál de los candidatos votarían los ciudadanos, se construye una muestra representativa del conjunto de los ciudadanos. Afortunadamente, hay ciudadanos en todos los hogares (si el cuestionario se va a aplicar en hogares), en todas las esquinas (si se aplica en la calle), en todos los teléfonos (si la encuesta es telefónica); y existe un marco muestral definido por los censos de poblaciones y vivienda que permite calificar si una muestra es representativa del conjunto.

Pero la consulta cultural es un ejercicio completamente diferente. Si se busca la participación de los interesados en la cultura para que manifiesten sus opiniones y hagan propuestas, es absurdo dirigirse a todos los hogares, a todas las esquinas, a todos los teléfonos. En primer lugar, porque el rendimiento sería bajísimo. Desgraciadamente, se trata de una minoría. Pero, sobre todo, porque no existe un censo de los interesados en la cultura. Nadie sabe su número, localización, sexo, escolaridad, ingresos, etcétera. Sin ese marco muestral, no se puede construir

una muestra que tenga los mismos porcentajes de localización, edad, sexo, escolaridad, ingresos, que el conjunto de los interesados en la cultura.

Lo práctico es invitar a todos los interesados en participar, e interpretar los resultados tomando en cuenta la naturaleza del ejercicio. Cuando se hace una encuesta telefónica ya se sabe que representa únicamente a la población que tiene teléfono. Cuando se invita a participar a los interesados en la cultura, ya se sabe que la consulta representa únicamente a los que se tomaron el trabajo de hacerlo. En el mismo caso están todas las consultas al público de periódicos, revistas, radio, televisión e Internet que se hacen en todos los países del mundo, porque son muy útiles, como las cartas espontáneas a la redacción de los periódicos o a la presidencia de la república.

Otra reserva ha sido relativa a la selección de las dependencias federales en el área de cultura. El criterio fue mencionar sólo a las once dependencias que reciben del presupuesto programado para cultura por el gobierno federal una partida independiente. Publicar una lista con más de un centenar de instituciones hubiera resultado poco práctico. En todo caso, la segunda pregunta del cuestionario permite que el interesado incluya la institución o instituciones sobre las que desee expresar su opinión.

Con respecto a la Consulta, es necesario reiterar que el trabajo de *Letras Libres* terminó al proponer el mecanismo. Al invitar a otros medios a sumarse a este proyecto en igualdad de condiciones, *Letras Libres* renunció explícitamente a cualquier posible privilegio. Todos los medios tienen la misma información y pueden hacer con ella lo que consideren pertinente. Por lo que corresponde a Vicente Fox, tendrá necesariamente que nombrar a responsables para las áreas de cultura del gobierno federal que a su vez tomarán las decisiones que consideren pertinentes con los resultados de ambas consultas. El compromiso de Fox es que serán tomados en cuenta. Además, la interpretación que de ellos se haga podrá ser confrontada fácilmente por la opinión pública, que dispondrá de los mismos materiales y resultados.

Otro equívoco frecuente de percepción de la Consulta en la opinión pública ha sido el temor de sindicatos y trabajadores a que las instituciones desaparezcan o se privaticen. Esto es insostenible, porque es de sentido común suponer que la opinión abrumadoramente mayoritaria de los interesados en la cultura es que las instituciones permanezcan y se apoyen con mayores recursos. Incluso en el improbable caso de que el resultado de la Consulta hubiera sido en ese sentido, los resultados deberían leerse no como un mandato sino como una señal de alerta a la dependencia así juzgada para mejorar su labor y sus tareas.

Los resultados son ciertamente interesantes y útiles. Lo son, en primer lugar, por el número de participantes: más de quince mil personas se tomaron la molestia de leer un cuestionario, responderlo y enviarlo. Incluso, cerca de la mitad añadió al menos una opinión personal sobre las instituciones y alguna pro-

puesta sobre cómo mejorarlas. Quienes saben de encuestas y consultas coincidirán con nosotros en que se trata de un interés mayúsculo. Cuando se elabora una consulta y se deja un espacio en blanco para opinar libremente es muy difícil crear un catálogo que incluya las posibles respuestas, ya que cada cabeza es un mundo. Por ello, son altamente significativos los resultados por institución de las respuestas coincidentes.

Un primer análisis de los resultados, después de cruzar las respuestas generales de la segunda pregunta con las propuestas generales por institución de la primera, es la falta de información sobre las actividades culturales. He ahí un primer reto del futuro gobierno. Ello está aunado a una segunda demanda generalizada: la de ampliar la cobertura a todos los grupos y a todos los lugares de México. Mucha gente opina también que es necesario vincular la cultura con la educación, crear programas concretos para niños y jóvenes y favorecer la apreciación cultural. Junto a la petición repetida de más recursos está también la de aumentar la eficacia de cada organismo y eliminar favoritismos y mafias. Si dejamos a un lado las respuestas generales, veremos que por institución las demandas principales son: al Centro Cultural y Turístico de Tijuana, crear centros similares en otras ciudades de frontera, lo que significa que, para aquellos que conocen su tarea, resulta tan alta su calificación que es necesario reproducir la experiencia en otros puntos; al Conaculta, eliminar favoritismos y mafias, lo que probablemente está relacionado con los mecanismos para otorgar y evaluar las becas que la institución concede, y descentralizarse; a Educal, que se vincule mejor con la industria editorial, lo que probablemente quiere decir que no se encuentra un catálogo amplio de libros en sus librerías, y que cree una política adecuada de fomento a la lectura; a los estudios Churubusco, que sean privatizados; al FCE, que sus directivos sean profesionales de la edición; al Imcine, que apoye a los jóvenes creadores; al INAH, que mejore la protección de los sitios y monumentos históricos y que impulse la investigación; al INBA, que reduzca los precios de los eventos que promueve, que se descentralice y amplíe su cobertura nacional, que reduzca su burocracia y que aumente su eficiencia; a Radio Educación, Canal 11 y 22, que amplíen su cobertura a todo el país; a Radio Educación, que se actualice su programación y equipo; al Canal 22, que aumente su propia producción y que mejore la que ya hace; y al Once, que mejore su señal y que dé continuidad a su programación. Habrá tiempo en ediciones posteriores de hacer un análisis cuidadoso y completo de estos resultados, pues ellos nos llegaron al cierre de nuestra edición.

En *Letras Libres* pensamos que todo instrumento que la sociedad construya para conocerse mejor y actuar en consecuencia es un acto que debe ser apoyado y difundido. Con ese espíritu propusimos el mecanismo de la Consulta y con ese espíritu seguiremos nuestro trabajo. A continuación, los resultados de la Consulta Cultura pública tal como los dio a conocer la empresa Gaussc. —

El día 31 de agosto comenzó una amplia consulta sobre el papel del Estado en la cultura, con dos ejercicios paralelos: un cuestionario abierto al público en general y una serie de entrevistas hechas a los conocedores y expertos de las distintas áreas y disciplinas incluidas en las instituciones públicas de las áreas de cultura.

Presentamos aquí los resultados obtenidos en la Consulta Cultural abierta al público. En esta primera fase par-

ticiparon todas aquellas personas que decidieron enviar sus respuestas al cuestionario. Se trata, pues, de una muestra autoelegida, muy significativa, no sólo por el interés individual de cada participante sino por su número: se recibieron 15,135 respuestas válidas (es decir, aquellas que contenían, al menos, la calificación de las once instituciones incluidas). Cada una de ellas es significativa tanto de la voluntad de participación como del interés general por la actividad y el desempeño del Estado en la cultura.

**PREGUNTA A.** *En la primera pregunta, el cuestionario incluía una primera evaluación de seis opciones posibles para cada una de las once instituciones culturales más importantes. Cada una de las 15,135 respuestas válidas recibidas incluyeron, al menos, esta calificación.*

[ CATEGORÍAS GENERALES ]		¿Cuál es su opinión de los organismos culturales del gobierno federal?					
CATEGORÍAS	INSTITUCIÓN	Ni sabía que existía	Sé que existe pero no tengo opinión	Tengo una opinión más bien favorable	Tengo una opinión intermedia	Tengo una opinión más bien desfavorable	En mi opinión debe desaparecer
		%	%	%	%	%	%
1	Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	72.3	12.3	9.6	2.9	1.0	2.0
2	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)	7.2	27.1	43.8	16.1	3.8	2.0
3	Educal, S.A. de C.V. (Distribuidora de libros)	42.9	19.3	22.1	10.4	3.6	1.8
4	Estudios Churubusco Azteca, S. A.	20.2	27.3	25.0	17.2	6.5	3.8
5	Fondo de Cultura Económica (FCE)	17.2	20.6	39.6	15.5	4.6	2.5
6	Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE)	13.5	23.8	33.3	19.5	6.3	3.6
7	Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)	5.3	15.2	58.3	15.3	4.3	1.6
8	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBA)	6.0	15.6	57.4	15.8	3.9	1.3
9	Radio Educación	28.1	20.4	31.2	12.1	4.7	3.5
10	Televisión Metropolitana Canal 22	22.9	18.6	39.1	12.5	3.6	3.3
11	XEIPN-Canal 11	22.1	16.2	45.1	10.2	3.2	3.2

## [ PREGUNTA A. RESPUESTAS ABIERTAS ]

Más allá de este primer rango evaluativo, el participante tenía la opción de añadir un comentario escrito para ampliar o precisar su opinión. Las más frecuentes se enlistaron en categorías y se reunieron en un catálogo, según su recurrencia, con estos resultados. Los porcentajes se calculan sobre el número de respuestas para cada institución.

<b>1</b> <i>Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.</i>	<b>%</b>
<b>1</b> Aumentar difusión informativa	40.3
<b>2</b> Aumentar presupuesto	11.6
<b>3</b> Crear centros análogos en otras ciudades de la frontera	9.4
<b>4</b> Aumentar cobertura a todo el país	6.4
<b>5</b> Aumentar calidad y eficiencia	6.0

<b>2</b> <i>Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)</i>	<b>%</b>
<b>1</b> Aumentar difusión informativa	18.0
<b>2</b> Eliminar favoritismos, mafias	13.8
<b>3</b> Aumentar calidad y eficiencia	13.3
<b>4</b> Aumentar presupuesto	9.3
<b>5</b> Descentralizar	8.0
<b>6</b> Aumentar cobertura a grupos populares	6.7
<b>7</b> Aumentar cobertura a todo el país	6.6

<b>3</b> <i>Educal, S.A. de C.V. (Distribuidora de libros)</i>	<b>%</b>
<b>1</b> Aumentar difusión informativa	18.2
<b>2</b> Aumentar calidad y eficiencia	15.9
<b>3</b> Aumentar presupuesto	15.3
<b>4</b> Aumentar cobertura en todo el país	12.9
<b>5</b> Reducir precios	7.9
<b>6</b> Crear vínculos con la industria editorial	5.9
<b>7</b> Crear una política de fomento a la lectura	5.3

<b>4</b> <i>Estudios Churubusco Azteca, S.A.</i>	<b>%</b>
<b>1</b> Aumentar calidad y eficiencia	20.4
<b>2</b> Aumentar presupuesto	18.5
<b>3</b> Aumentar difusión informativa	14.6
<b>4</b> Privatizar	7.8
<b>5</b> Apoyar a los jóvenes directores con una política de precios	6.0
<b>6</b> Modernizar equipo e instalaciones	5.5

<b>5</b> <i>Fondo de Cultura Económica (FCE)</i>	<b>%</b>
<b>1</b> Que sus directivos sean profesionales de la edición	15.2
<b>2</b> Aumentar presupuesto	12.4
<b>3</b> Reducir precios	11.8
<b>4</b> Aumentar difusión informativa	10.6
<b>5</b> Crear una política de ediciones masivas	8.5
<b>6</b> Aumentar calidad y eficiencia	7.8
<b>7</b> Aumentar cobertura a todo el país	5.8

<b>6</b> Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE)	<b>%</b>
<b>1</b> Aumentar presupuesto	23.1
<b>2</b> Aumentar calidad y eficiencia	17.4
<b>3</b> Aumentar difusión informativa	11.3
<b>4</b> Apoyar a los jóvenes creadores	6.4

<b>7</b> Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)	<b>%</b>
<b>1</b> Aumentar presupuesto	22.6
<b>2</b> Mejorar la protección de los sitios arqueológicos y monumentos	14.2
<b>3</b> Aumentar calidad y eficiencia	11.4
<b>4</b> Aumentar difusión informativa	11.1
<b>5</b> Impulsar la investigación	5.3

<b>8</b> Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBA)	<b>%</b>
<b>1</b> Aumentar difusión informativa	14.0
<b>2</b> Aumentar presupuesto	13.9
<b>3</b> Aumentar calidad y eficiencia	11.9
<b>4</b> Aumentar cobertura a todo el país	9.2
<b>5</b> Descentralizar	8.1
<b>6</b> Aumentar cobertura a grupos populares	6.0
<b>7</b> Reducir precios	5.7
<b>8</b> Reducir burocracia	5.3

<b>9</b> Radio Educación	<b>%</b>
<b>1</b> Aumentar presupuesto	33.6
<b>2</b> Aumentar cobertura a todo el país	12.9
<b>3</b> Actualizar su programación y equipo	11.3
<b>4</b> Aumentar difusión informativa	11.2
<b>5</b> Aumentar calidad y eficiencia	7.1
<b>6</b> Ampliar potencia y bandas (FM y g)	6.7

<b>10</b> Televisión Metropolitana Canal 22	<b>%</b>
<b>1</b> Aumentar cobertura a todo el país	28.9
<b>2</b> Mejorar su programación	19.5
<b>3</b> Aumentar presupuesto	14.8
<b>4</b> Aumentar su propia producción	8.1
<b>5</b> Aumentar difusión informativa	7.9
<b>6</b> Asegurar la continuidad transexenal	6.0
<b>7</b> Aumentar calidad y eficiencia	5.0

<b>11</b> XEIPN-Canal 11	<b>%</b>
<b>1</b> Aumentar cobertura a todo el país	22.6
<b>2</b> Darle continuidad a su programación	17.5
<b>3</b> Aumentar presupuesto	13.6
<b>4</b> Mejorar su programación	8.5
<b>5</b> Mejorar su señal	7.2
<b>6</b> Asegurar la continuidad transexenal	6.7
<b>7</b> Aumentar difusión informativa	5.9

PREGUNTA B. La pregunta B, abierta, provocó respuestas diversas que hemos agrupado según su incidencia en las 26 categorías que se enlistan:

<b>[ ¿QUÉ COSAS BUENAS PARA LA CULTURA NO ESTÁ HACIENDO NINGUNO DE LOS ORGANISMOS ANTERIORES? ]</b>	
	<b>% DE MENCIONES</b>
Aumentar difusión informativa	<b>48.1</b>
Aumentar cobertura a grupos populares	<b>22.1</b>
Desarrollar programas y productos culturales específicos para los niños y los jóvenes	<b>9.4</b>
Vincular el sector educativo con el sector cultural	<b>9.2</b>
Descentralizar	<b>8.9</b>
Aumentar eficiencia	<b>8.4</b>
Aumentar presupuesto	<b>6.4</b>
Promover la cultura dentro y fuera de México	<b>4.9</b>
Aumentar diversidad	<b>4.1</b>
Eliminar favoritismo, mafias	<b>4.1</b>
Favorecer la apreciación cultural	<b>3.2</b>
Apoyar las tradiciones populares y las artesanías	<b>3.2</b>
Erradicar corrupción	<b>3.0</b>
Reducir burocracia	<b>2.2</b>
Fomentar la lectura a todos los niveles y mejorar la red de bibliotecas	<b>2.0</b>
Mejorar la protección del patrimonio	<b>1.8</b>
Promover y proteger las culturas y lenguas indígenas del país	<b>1.7</b>
Profesionalizar a los funcionarios del ramo	<b>1.5</b>
Conservar becas, pero diversificarlas y exigir mejores resultados	<b>1.3</b>
Eliminar censura	<b>1.1</b>
Asegurar continuidad transexenal	<b>0.7</b>
Desarrollar programas de cultura ecológica	<b>0.7</b>
Incluir a la divulgación científica y las ciencias en la labor cultural del Estado	<b>0.6</b>
Crear una Secretaría de Cultura	<b>0.5</b>
No suprimir las becas	<b>0.4</b>
Suprimir las becas	<b>0.1</b>
Otros	<b>3.2</b>